



## CONVOCATORIA

# Concurso de Tesis "Premio Bicentenario de Historia de México"

Con motivo de los festejos del Bicentenario del inicio de la gesta de la Independencia y el Centenario del comienzo de la Revolución Mexicana, la Secretaría de Educación Pública convoca al Premio Bicentenario de Historia de México.

### Bases

#### De los participantes y los temas del concurso

Podrán participar todos los egresados de licenciatura en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.

Podrán concursar los trabajos de tesis cuyo tema central se refiera a uno o varios aspectos de la Historia de México, a la historia de alguna institución o a la biografía o monografía de algún personaje de la Historia de México.

Podrán participar las tesis presentadas ante sus jurados académicos entre el 28 de mayo de 2008 y el 27 de mayo de 2010. Las tesis no podrán haber sido publicadas, parcialmente o en su totalidad, ni estar contratadas para su edición.

Los trabajos serán individuales.

### Presentación

La presentación de las tesis e investigaciones deberá hacerse bajo los siguientes criterios:

- Papel blanco, tamaño carta (8.5"x 11").
- Carátula o portada con el seudónimo escogido por el autor y el título de su trabajo.
- Índice.
- Para el cuerpo del documento se recomienda usar letra "Times", "Times New Roman", "Times Roman", "Georgia", "Garamond", "Baskerville" o equivalente, en 12 puntos, con interlínea de renglón y medio. Margen superior e inferior de 1.3"; margen derecho e izquierdo de 1.2".
- Respaldo grabado en CD o en otro medio de almacenamiento, compatible para PC en versión superior a Word 1997, o equivalente, en formato '\*.DOC' ó '\*.RTF'. Si el trabajo contiene grabados, fotografías, facsimilares, mapas o ilustraciones se incluirá este material en formato JPG, PNG ó TIFF de alta resolución (equivalentes a 300 DPI).
- Todas las páginas deberán estar debidamente numeradas.

Los trabajos deberán enviarse acompañados de una plica de identificación, membretada con el seudónimo del autor y el título de la tesis.

Dentro de este sobre se incluirán los datos de identificación del autor (domicilio completo, teléfono y correo electrónico, entre otros); su seudónimo y el título de la tesis, acompañados de una breve nota biográfica o bibliográfica.

### De los premios

Habrà un primer premio, único e indivisible, de \$200,000.00 (doscientos mil pesos M. N.) y Diploma.

Con el premio, el concursante acepta la autorización para publicar su trabajo. El registro del derecho autoral respectivo en INDAUTOR será responsabilidad del autor.

### Plazos

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, queda abierto el concurso *Premio Bicentenario de Historia de México*.

El plazo límite para la recepción de los trabajos concursantes será el **9 de julio de 2010**. Los trabajos que se reciban posteriormente por correo o por mensajería comercial sólo concursarán si fueron depositados antes de ese plazo límite.

Los trabajos deberán enviarse a la atención de:

### Premio Bicentenario de Historia de México

Brasil 31 -2° piso, oficina 303  
Col. Centro, C.P. 06020, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

### Dudas al correo:

ses\_csocial@sep.gob.mx

El resultado del concurso será publicado el 20 de agosto de 2010 en la página de la SEP <http://ses.sep.gob.mx> y a través de algunos periódicos de circulación nacional.

Con la difusión de los resultados se anunciará la fecha de su entrega en la ceremonia oficial de premiación. Para el caso de que alguno de los autores seleccionados resida en algún estado del país, la SEP se encargará de los gastos de su traslado y estancia, junto con los de un acompañante para la ceremonia oficial de premiación.

### Del jurado y otras disposiciones

- El Jurado Calificador estará conformado por personalidades reconocidas del ámbito académico, seleccionado entre los especialistas recomendados por instituciones académicas. Cualquier circunstancia no considerada por la presente convocatoria será resuelta por éste.
- El fallo del Jurado, fundamentado en el acta correspondiente, será inapelable. El Jurado recomendará las condiciones para su eventual publicación. A su vez, podrá otorgar el número de menciones honoríficas —sin premio pecuniario— que juzgue conveniente a otras investigaciones relevantes.
- Las tesis no premiadas, junto con las plicas de identificación serán destruidas. No se devolverán originales.
- La inscripción al presente Concurso supone la aceptación automática de todas y cada una de las bases señaladas anteriormente.

México, D.F., marzo de 2010